

Valparaíso, 4 de marzo de 2021

OFICIO N° 222 (CONST.)

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 1 de marzo de 2021, acordó oficiar por su intermedio al señor Director Nacional de Gendarmería, para conocer las razones por las cuales no se ha procedido a la reapertura de la cárcel de la comuna de Río Bueno, inmueble que recibió una gran inversión pública en su infraestructura y acondicionamiento. Del mismo modo, solicita se informe el cronograma y plan de retorno a dicho recinto penitenciario de los funcionarios e internos de la mencionada cárcel que actualmente se encuentran en el recinto penitenciario de la ciudad de Valdivia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. Por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Matías Walker Prieto.

Dios guarde a US.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D4E8284C6C608F08